



DATOS IDENTIFICATIVOS

Seguridad e higiene industrial

| | | | | |
|---------------------|---|-----------|-------|--------------|
| Asignatura | Seguridad e higiene industrial | | | |
| Código | V12G380V01907 | | | |
| Titulación | Grado en Ingeniería Mecánica | | | |
| Descriptor | Creditos ECTS | Selección | Curso | Cuatrimestre |
| | 6 | OP | 4 | 2c |
| Lengua | Castellano | | | |
| Impartición | | | | |
| Departamento | Ingeniería química | | | |
| Coordinador/a | González de Prado, Begoña | | | |
| Profesorado | Díez Sarabia, Aida María González de Prado, Begoña | | | |
| Correo-e | bgp@uvigo.es | | | |
| Web | | | | |
| Descripción general | En esta materia se abordan los aspectos más destacados de las técnicas generales y específicas de la Seguridad del Trabajo, las diferentes ramas de la Higiene del Trabajo, la Ergonomía como disciplina centrada en el sistema persona-máquina, la influencia de los factores psicosociales sobre la salud del trabajador, así como la legislación elaborada sobre todos estos aspectos. | | | |

Competencias

| | |
|--------|--|
| Código | |
| B4 | CG4 Capacidad para resolver problemas con iniciativa, toma de decisiones, creatividad, razonamiento crítico y capacidad para comunicar y transmitir conocimientos, habilidades y destrezas en el campo de la ingeniería industrial en la especialidad de Mecánica. |
| B6 | CG6 Capacidad para el manejo de especificaciones, reglamentos y normas de obligado cumplimiento. |
| B7 | CG7 Capacidad para analizar y valorar el impacto social y medioambiental de las soluciones técnicas. |
| B11 | CG11 Conocimiento, comprensión y capacidad para aplicar la legislación necesaria en el ejercicio de la profesión de Ingeniero Técnico Industrial. |
| D2 | CT2 Resolución de problemas. |
| D5 | CT5 Gestión de la información. |
| D7 | CT7 Capacidad de organizar y planificar. |
| D8 | CT8 Toma de decisiones. |
| D9 | CT9 Aplicar conocimientos. |
| D10 | CT10 Aprendizaje y trabajo autónomos. |
| D14 | CT14 Creatividad. |
| D16 | CT16 Razonamiento crítico. |
| D17 | CT17 Trabajo en equipo. |
| D20 | CT20 Capacidad para comunicarse con personas no expertas en la materia. |

Resultados de aprendizaje

| Resultados previstos en la materia | Resultados de Formación y Aprendizaje | |
|--|---------------------------------------|-----------------|
| Conocer la normativa más relevante relacionada con la Seguridad e Higiene Industrial | B6 B11 | D5 |
| Comprender los conceptos de Seguridad e Higiene Industrial | B11 | D5 D9 D10 |

| | | |
|--|-----------------------|---|
| Conocer las técnicas generales de actuación de la Seguridad Industrial | B4 B7 | D2 D5 D9 D10 D14 D16 D17 D20 |
| Conocer los principales tipos de contaminantes, sus efectos y las medidas de actuación asociadas | B4 B6 B7 B11 | D2 D7 D8 D9 D10 D14 D17 D20 |
| Profundizar en los aspectos relacionados con las condiciones recomendables de trabajo | B4 B7 | D2 D5 D7 D8 D9 D14 D17 D20 |

Contenidos

| Temas | |
|--|---|
| TEMA 1.- Introducción a la Seguridad e Higiene del Trabajo | 1.1.- *Terminología básica 1.2.- Salud y trabajo 1.3.- Factores de riesgo 1.4.- Incidente de los factores de riesgo sobre la salud 1.5.- Técnicas de actuación frente a los daños derivados del trabajo |
| TEMA 2.- Evolución histórica y legislación | 2.1.- Evolución histórica 2.2.- Evolución en España 2.3.- La Seguridad e Higiene del Trabajo en la legislación española 2.4.- Responsabilidades y sanciones |
| TEMA 3.- Seguridad del Trabajo | 3.1.- El accidente de trabajo 3.2.- Seguridad del trabajo 3.3.- Causas de los accidentes 3.4.- Análisis estadístico de los accidentes 3.5.- Justificación de la prevención |
| TEMA 4.- Técnicas de seguridad. Evaluación de riesgos | 4.1.- Técnicas de seguridad 4.2.- Objetivos de la evaluación de riesgos 4.3.- Evaluación general 4.4.- Evaluación de las condiciones de trabajo 4.5.- Técnicas analíticas posteriores al accidente 4.6.- Técnicas analíticas anteriores al accidente |
| TEMA 5.- Normalización | 5.1.- Ventajas, requisitos y características de las normas 5.2.- Normas de seguridad 5.3.- Procedimiento de elaboración 5.4.- Orden y limpieza |
| TEMA 6.- Señalización de seguridad | 6.1.- Características y normativa 6.2.- Clases de señalización 6.3.- Señalización en forma de panel |
| TEMA 7.- Equipos de protección | 7.1.- Individual 7.2.- Integral 7.3.- Colectiva |
| TEMA 8.- Técnicas específicas de seguridad | 8.1.- Máquinas 8.2.- Incendios y explosiones 8.3.- Contactos eléctricos 8.4.- Mantenimiento manual y mecánica 8.5.- Industria mecánica 8.6.- Productos químicos 8.7.- Mantenimiento |
| TEMA 9.- Higiene del Trabajo | 9.1.- Ambiente industrial 9.2.- Higiene del trabajo y *terminología 9.3.- Higiene teórica y valores límites ambientales 9.4.- Higiene analítica 9.5.- Higiene de campo y encuesta higiénica 9.6.- Higiene operativa |
| TEMA 10.- Agentes físicos ambientales | 10.1.- Ruido y vibraciones 10.2.- Iluminación 10.3.- Radiaciones **ionizantes y no **ionizantes 10.4.- Tensión térmica |
| TEMA 11.- Protección frente a riesgos higiénicos | 11.1.- Vías respiratorias 11.2.- Oídos 11.3.- Ojos |
| TEMA 12.- Riesgos higiénicos de la industria química | 12.1.- Procesos *inorgánicos 12.2.- Procesos orgánicos 12.3.- Accidentes graves |
| TEMA 13.- Seguridad en los lugares de trabajo | 13.1.- La seguridad en el proyecto 13.2.- Mapas de riesgos |
| TEMA 14.- Ergonomía | 14.1.- Concepto 14.2.- Aplicación de la ergonomía a la seguridad 14.3.- Carga física y fatiga muscular 14.4.- Carga y fatiga mental |
| TEMA 15.- *Psicosociología aplicada a la prevención | 15.1.- Factores psicosociales 15.2.- Consecuencias de los factores psicosociales sobre la salud 15.3.- Evaluación de los factores psicosociales 15.4.- Intervención psicosocial |

Planificación

| | Horas en clase | Horas fuera de clase | Horas totales |
|-------------------------|----------------|----------------------|---------------|
| Lección magistral | 26 | 49 | 75 |
| Resolución de problemas | 24 | 22 | 46 |

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodologías

| | Descripción |
|-------------------------|---|
| Lección magistral | Exposición oral y directa, por parte del profesor, de los conocimientos fundamentales correspondientes a los temas de la materia. |
| Resolución de problemas | El profesor expone a los alumnos una serie de problemas para que los trabajen y resuelvan en clase en pequeños grupos. |

Atención personalizada

| Metodologías | Descripción |
|-------------------------|--|
| Resolución de problemas | Se dará a conocer los alumnos, a principio de curso, los horarios de *tutorías en los que se resolverán las *dudas que existan con respeto a la teoría, problemas y trabajos |

Evaluación

| | Descripción | Calificación | Resultados de Formación y Aprendizaje | |
|-------------------------------|--|--------------|---------------------------------------|---|
| Resolución de problemas | Se propondrá al alumno una serie de problemas que tendrá que resolver | 40 | B4 B6 B7 | D2 D5 D8 D9 D10 D14 D17 |
| Examen de preguntas objetivas | La finalidad de esta prueba de respuesta múltiple, que figura en el calendario de exámenes de la Escuela, es evaluar el nivel de conocimientos alcanzado por los alumnos | 60 | B11 | D5 D7 D8 D9 D10 |

Otros comentarios sobre la Evaluación

Con respecto al examen de **JULIO** (2ª convocatoria), si mantendrá la calificación obtenida por el alumno en los controles y presentaciones / exposiciones realizados durante el período docente. Eso significa que el alumno únicamente realizará la prueba tipo test del dicho examen. Cuando la Escuela libere a un alumno del proceso de evaluación continua, su calificación será el 100% de la nota obtenida en la prueba tipo test anteriormente citada. **Compromiso ético** Se espera que el alumno presente un comportamiento ético adecuado. En caso de detectar un comportamiento no ético (copia, plagio, utilización de aparatos electrónicos no autorizados, por ejemplo), se considerará que el alumno no reúne los requisitos necesarios para superar la materia.

Fuentes de información

Bibliografía Básica

Mateo Floría, P. y otros, **Manual para el Técnico en Prevención de Riesgos Laborales**, 9ª,

Cortés Díaz, J. Mª, **Técnicas de Prevención de Riesgos Laborales: Seguridad e Higiene del Trabajo**, 9ª,

Bibliografía Complementaria

Menéndez Díez, F. y otros, **Formación Superior en Prevención de Riesgos Laborales**, 4ª,

Gómez Etxebarria, G., **Prontuario de Prevención de Riesgos Laborales**,

Recomendaciones

Otros comentarios

Para matricularse en esta materia es necesario superar o bien matricularse de todas las materias de los cursos inferiores al curso en que está ubicada esta materia. En caso de discrepancias, prevalecerá la versión en castellano de esta guía.

Plan de Contingencias

Descripción

=== MEDIDAS EXCEPCIONALES PLANIFICADAS ===

Ante la incierta e imprevisible evolución de la alerta sanitaria provocada por la *COVID- 19, la Universidad establece una planificación extraordinaria que se activará en el momento en que las administraciones y la propia institución lo determinen atendiendo a criterios de seguridad, salud y responsabilidad, y garantizando la docencia en un escenario no presencial o no totalmente presencial. Estas medidas ya planificadas garantizan, en el momento que sea preceptivo, el desarrollo de la docencia de una manera mas ágil y eficaz al ser conocido de antemano (o con una amplia antelación) por el alumnado y el profesorado a través de la herramienta normalizada e institucionalizada de las guías docentes *DOCNET.

=== ADAPTACIÓN DE Las METODOLOGÍAS ===

* Metodologías docentes que se mantienen- Todas

* Metodologías docentes que se modifican- *Ninguna.

Las metodologías docentes se impartirán, de ser necesario, adecuándolas a los medios *telemáticos que se pongan la disposición del profesorado, además de la documentación facilitada a través de *FAITIC y otras plataformas, correo electrónico, etc.

* Mecanismo no presencial de atención al alumnado (*tutorías)- Las *tutorías se desarrollarán de forma *telemática.

*Asemade, se hará una adecuación

*metodológica al alumnado de riesgo, facilitándole información específica adicional, de acreditarse que no puede tener acceso a los contenidos impartidos de forma convencional

* Modificaciones (se proceder) de los contenidos a impartir- *ninguno

* Bibliografía adicional para facilitar a auto-aprendizaje- *ninguna

* Otras modificaciones

=== ADAPTACIÓN DE La EVALUACIÓN ===

* Pruebas ya realizadas- se *mantienen con él *mismo peso

Prueba *XX: [Peso anterior 00%] [Peso Propuesto 00%]

...

* Pruebas pendientes que se mantienen:

Prueba *XX: [Peso anterior 00%] [Peso Propuesto 00%]

Se mantienen los criterios de evaluación adecuando la realización de las pruebas, en el caso de ser necesario y por indicación en Resolución Rectoral, a los medios *telemáticos puestos la disposición del profesorado

* Pruebas que se modifican- *ninguna

[Prueba anterior] => [Prueba nueva]

* Nuevas pruebas- *ninguna

* Información adicional: Las pruebas se desarrollarán de forma presencial salvo Resolución Rectoral que indique que se deben hacer de forma no presencial, realizándose de otra manera a través de las distintas herramientas puestas a disposición del profesorado.
